

El documento de Aparecida en la Red

El **Documento de Aparecida**, que contiene las conclusiones de la V Celam y cuyo contenido debería ser publicado sólo tras el aval del Papa Benedicto XVI, fue [divulgado en internet](#) por un órgano vinculado al episcopado brasileño.

[El Consejo Indigenista Misionero \(Cimi\)](#), una entidad de la Conferencia Nacional de Obispos de Brasil (CNBB) dirigida por uno de sus miembros, tiene en su página web desde el 4 de junio el texto íntegro del Documento de Aparecida.



El texto final de la V Conferencia General del Consejo Episcopal Latinoamericano (Celam) **será entregado al Papa hoy en audiencia privada** y debía mantenerse en reserva hasta que éste autorizara su publicación.

La divulgación adelantada del documento representa una **violación grave al compromiso de confidencialidad** establecido en el Estatuto de la Conferencia, pues las conclusiones de su trabajo no son oficiales ni normativas hasta que sean aprobadas por el Papa.

Es norma de este tipo de asambleas que el documento conclusivo sea entregado al Papa pues el jefe de la Iglesia Católica es el único con autoridad para validarlo o incluso realizar las modificaciones al texto que considere oportunas.

La anticipada divulgación por internet del documento, que contiene las directrices que regirán la acción de la Iglesia en la región durante la próxima década, **permitirá saber las modificaciones que eventualmente le haga el Papa.**

La V Celam concluyó el 31 de mayo y reunió durante 19 días a 162 cardenales, arzobispos y obispos delegados de las 22 conferencias episcopales de Latinoamérica en el Santuario de Aparecida, e Brasil.

El Documento de Aparecida, de 573 párrafos en 118 páginas, fue votado y aprobado casi por unanimidad; **sólo obtuvo dos votos contrarios y una abstención** de los 162 prelados con voz y voto en la conferencia.

El cardenal chileno Francisco Javier Errázuriz, presidente del Consejo Episcopal Latinoamericano, entregará el texto oficialmente a Benedicto XVI.

Las conclusiones de la V Celam sólo serían dadas a conocer al público después de la aprobación del Papa, prevista inicialmente para septiembre u octubre de este año, sin grandes alteraciones al texto original, aunque ahora la fecha podría verse alterada.

Una copia del texto final fue entregada a los participantes de la V Celam como versión “no oficial”, bajo compromiso de mantenerla en reserva hasta que obtuviera su aprobación definitiva. En teoría, solamente los 162 miembros de la asamblea, los 81 invitados laicos, sacerdotes y religiosos, los 15 peritos y los ocho observadores de otras confesiones religiosas que participaron en la conferencia poseen y conocen el Documento de Aparecida.

El texto divulgado por el Cimi, según un obispo que participó en la asamblea, es el mismo que fue aprobado en Aparecida, está en español y se puede acceder libremente sin clave alguna.

Según se indica en la página web, el archivo fue colocado poco antes del medio día del 4 de junio pasado por la asesoría teológica de la entidad y se aclara que se trata aún de la versión “no oficial”.

Esta no es la primera vez que un documento conclusivo de una conferencia general del episcopado latinoamericano se filtra antes de ser aprobado por el Papa.

En febrero de 1979, durante la **III Celam realizada en Puebla**, el documento votado fue filtrado a la prensa para evitar que Juan Pablo II y la Curia Romana introdujeran modificaciones al texto original.

Periodista Digital - Religión

Publicado en Ciudad Redonda

www.ciudadredonda.org/articulo/el-documento-de-aparecida-en-la-red